



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
**ALCALDÍA**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 259-2023-MPCH/A**

Chiclayo, 17 de abril 2023.

**VISTO:**

El Informe N° 0821-2023/MPCH/SGP, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, sobre propuesta favorable de modificación en el presupuesto institucional año 2023, mediante Crédito Suplementario – Mayores ingresos - Saldo de balance año 2022.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tiene autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, El Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Establece que los Mayores Ingresos Públicos que se produzcan durante el año fiscal denominados saldo de balance, deben incorporarse al Presupuesto a través de modificaciones presupuestales “Crédito Suplementario “aprobado por el Titular del Pliego mediante Resolución de Alcaldía;

Que, la Directiva N°0005-2022-EF/50.01 “Directiva para Ejecución Presupuestaria”, así como sus Anexos, Modelos y Fichas - Establece que las incorporaciones de mayores ingresos modifican el Presupuesto Institucional a Nivel Institucional;

Que, mediante Informe N° 0125-2023-MPCH/SGTYF de fecha 03 de febrero de 2023, emitido por la Sub Gerencia de Tesorería y Finanzas, informando los saldos financieros del Rubro 07.- Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN; Rubro 08.- Impuestos Municipales – Tragamonedas y casinos; Rubro 18.- Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones - Plan de Incentivos y Rubro 19.- Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito; e Informe N°435-2023 MPCH SGT Y F de fecha 30 de marzo 2023.

Que, según Informe N°821 -2022-MPCH/GPPM/SGP, de fecha 17 de abril 2023, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, que opina favorablemente sobre la incorporación vía crédito suplementario, hasta por la suma S/ 469,226.00 soles, siendo procedente incorporar dichos recursos bajo la modalidad “Mayores Ingresos Públicos”;

Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°. – OBJETO CREDITO SUPLEMENTARIO**

Autorizase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Chiclayo del Departamento de Lambayeque para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma S/ 469,226.00 soles (cuatro cientos sesenta y nueve mil doscientos veinte y seis 00/100 soles) de acuerdo al siguiente detalle:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 259-2023-MPCH/A

INGRESOS		EN SOLES
Rubro 07	1.9.1.1.11.- SALDOS DE BALANCE	109,344.00
Rubro 08	1.9.11.11 SALDOS DE BALANCE	359,882.00
	<b>TOTAL INGRESOS S/</b>	<b>469,226.00</b>

EGRESOS		EN SOLES		
SECCIÓN SEGUNDA	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS			
PLIEGO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO			
PROYECTO	PROYECTO DE INVERSION DISTRITO DE CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE			
RUBRO	07.- FON COMUN			109,344.00
Obra	2302868 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 2, CALLE 4, PASAJE A Y PASAJE B - P.J. JESUS NAZARENO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE			109,344.00

EGRESOS		EN SOLES		
SECCIÓN SEGUNDA	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS			
PLIEGO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO			
PROYECTO	PROYECTO DE INVERSION DISTRITO DE CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE			
RUBRO	08 IMPUESTO MUNICIPALES			359,882.00
Obra	2541335 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ARIZOLA DE LA URB. FEDERICO VILLAREAL DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE			250,022.00
obra	2512166 REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) P. J. SUAZO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQU			90,731.00
supervisión	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) P. J. SUAZO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQU			19,129.00
	<b>TOTAL</b>			<b>359,882.00</b>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
**ALCALDÍA**

---

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 259-2023-MPCH/A**

---



**Artículo 2°.- Codificación**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder. Las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingreso, Finalidades y Unidades de Medida.

**Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de los dispuesto en la presente norma.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
  
-----  
Dra. Janet Isabel Cubas Carranza  
ALCALDESA

distribución:

Gerencia General  
Gerencia de Planeamiento Presupuesto Y Modernización  
Gerencia de Administración y Finanzas  
Sub Gerencia de Presupuesto  
Sub Gerencia de Secretaria General  
Sub Gerencia de Planeamiento Y Modernización  
Gerencia de Infraestructura Pública

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 - CHICLAYO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 000000334

MES: ABRIL

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 17/04/2023

FECHA: 17/04/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | RA N 259-23 MPCHA

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: MEMORANDO N°017-2023 MPCH GIP MEMORANDO N°124 2023 MPCH GPPM INFORME N°125-2023 MPCH SGT Y F

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0121 0148 2541335 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0364487 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ARIZOLA DE LA URB. FEDERICO		250,022
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		250,022
6 GASTOS DE CAPITAL		250,022
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		250,022
0135 0148 2512166 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0319597 REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) P. J. SUAZO DISTRITO DE CHICLAYO - CHICLAYO -		109,860
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		109,860
6 GASTOS DE CAPITAL		109,860
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		90,731
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		19,129
<b>TOTAL:</b>		<b>359,882</b>

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		359,882
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		359,882
<b>TOTAL:</b>		<b>359,882</b>



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 - CHICLAYO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 0000000335

MES: ABRIL  
FECHA DE SOLICITUD: 17/04/2023  
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO  
FECHA: 17/04/2023  
DOCUMENTO: 102 | RA N 259-23 MPCHA

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE  
JUSTIFICACIÓN: MEM 019-023 MPCH GPPM SGPMI CTI MEMORANDO N° 302-2023 MPCH GIP

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0155 0148 2302868 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074 Meta: 00001 - 0043139 MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL		109,344
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		109,344
6 GASTOS DE CAPITAL		109,344
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		109,344
<b>TOTAL:</b>		<b>109,344</b>

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		109,344
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		109,344
<b>TOTAL:</b>		<b>109,344</b>

